

• • Oficinas • •
 Barcelona
 Rambla de las Flores, 1
 Madrid
 Calle de Velázquez, 96



• • Suscripción • •
 España
 Un año 40 pesetas
 Extranjero
 Un año..... 50 pesetas

AÑO XXV * NÚM. 482

Revista Comercial Ibero - Americana

fundador : D. José Puigdollers Maciá

BARCELONA 5 DE FEBRERO DE 1925

SUMARIO : La reforma constitucional : El régimen representativo en la práctica, por Baldomero Ar-
 gente. — La « Casa de América » en 1924. — Actualidades

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

EL RÉGIMEN REPRESENTATIVO EN LA PRÁCTICA



A receta más en boga de nuestros arbitristas políticos para substituir el régimen parlamentario es instaurar el régimen representativo. En éste el Parlamento, las Cortes, según el vocablo tradicional español, son órgano de representación para lo legislativo; y el Gobierno, órgano de representación para lo ejecutivo, ambos con recíproca independencia. Los tratadistas incluyen en la denominación « Gobierno » al jefe del Estado; así ocurre en las Repúblicas representativas: el Presidente asume el Poder ejecutivo; él y sus auxiliares son el Gobierno. Pero en una monarquía, al menos en nuestra monarquía, proponen esos arbitristas que el Rey sea también ajeno al Poder ejecutivo, limitándose a sus altas funciones de poder moderador.

¿Qué valor tiene esa fórmula? En otro artículo expliqué cómo las Constituciones escritas carecen de toda eficacia si no son el fruto y el reflejo de la Constitución interna de un país. Mas prescindamos de esta consideración, aceptando por el momento la trascendencia que a estas Constituciones escritas dan sus patrocinadores. ¿Serviría en este supuesto, para sañar nuestra vida pública?

Un sistema de instituciones políticas tiene dos momentos: un momento teórico, y un momento práctico. Teóricamente el régimen parlamentario es la fórmula más afortunada y casi perfecta para asociar la monarquía hereditaria con la soberanía nacional. El referendo, que es la confrontación de las voluntades de los dos soberanos; la permanencia de la corona y la movilidad de sus ministros; la sujeción de éstos a la mayoría de las Cámaras juntamente con la potestad del Rey de disolverlas, para apelar al *referendum* del país, forma un conjunto de engarces tan finamente labrados y de compensaciones tan diestramente forjadas que parece imposible superarlos. En la práctica es otra cosa; pero no « esa cosa » que ahora se pinta retratando lo que en sus postrimerías españolas había llegado a ser. El régimen parlamentario ha sido más o menos puro según el estado social, siguiendo las vicisitudes de la Constitución interna.

Cuando ahora se indican los vicios del parlamentarismo tal como se practicaba en España durante los últimos años y se imputan como defectos del sistema parlamentario como concepción teórica, para compararlo con el régimen representativo

y proclamar la superioridad de éste, se procede deslealmente. Hay que confrontarlos en el mismo plano, poniendo a los dos en el terreno experimental o cotejándolos a ambos en el puramente doctrinal.

En el primero, no resulta el régimen representativo muy favorecido. Grandes vicios tiene el parlamentarismo; pero no son menores, ni aun distintos, los imputados a aquél. El que toman por modelo nuestros arbitristas es el establecido en los Estados Unidos. Pues véase lo que de su práctica dicen algunos de los que han podido apreciarlo visto de cerca.

« En todas las grandes ciudades americanas — escribe Henry George, *Progreso y Miseria* — hay una clase dominante como en los países más aristocráticos del viejo mundo. Sus miembros distribuyen los puestos y los cambian entre ellos, y sin hacer nada recogen la mayor parte del botín. ¿Quiénes son estos hombres? ¿Son los más sabios, los honrados, los doctos, hombres que han conquistado la confianza de sus conciudadanos por la pureza de su vida, su probidad en las funciones públicas, el esplendor de su talento o su profundo estudio de los problemas públicos? No. Son jugadores, afeminados, boxeadores o gente peor; que ha hecho un comercio de contratar los votos, o de la compraventa de las funciones o de los altos funcionarios. Son al Gobierno de las ciudades americanas como la guardia pretoriana al de la Roma de la decadencia. Quienes quieren endosarse la púrpura, sentarse en la silla curul, ver llevados los fascas delante de él, debe ir o enviar sus mensajeros al campo de aquéllos, entregarle sus dones y hacerles sus promesas; y por medio de estos hombres es como las Compañías ricas y los intereses pecuniarios poderosos pueden llenar el Senado y la Cámara con sus hechuras. »

Pero veamos otros testimonios. « El puesto de senador, diputado o presidente son vendidos en los Estados Unidos al mejor postor, lo cual hace de ellos el monopolio de los ricos (Bryce). En el mes de noviembre de 1888, durante la elección del Presidente de la República los votos se vendieron, en Nueva York, a 15, 20, 25 dólares uno. En 1846, los manufactureros ingleses gastaron varios millones de libras esterlinas para hacer elegir en los Estados Unidos un Presidente, Polk, librecambista (Loria). En un Estado americano, las elecciones se habían planteado sobre la « plataforma » de la tributación de las Compañías. Triunfó el partido popular, el cual exigía que las Compañías fueren gravadas; y sus representantes se habían comprometido a presentar al Parlamento una proposición de ley con tal fin; pero la proposición naufragó por culpa de un defensor de las

Compañías, que era presidente del Comité directivo del partido popular, y de un defensor de la Compañía de los teléfonos, que era precisamente el que había redactado el manifiesto pidiendo la tributación de las Compañías (Ely, *Los impuestos en los Estados Unidos y ciudades americanas*. — Nueva York, 1888, 276-7).

Otros aspectos de la vida política americana merecen atención. « La clase de los trabajadores improductivos — abogados, periodistas, médicos, etc. — forma en América (merced a la abigarrada especie de los *politicians*) la casi totalidad del Congreso, al cual los agricultores y directores de Compañías ferroviarias no pueden dedicarse por falta de tiempo disponible (Bryce). Las Compañías ferroviarias americanas tienen que gastar grandes sumas en asegurarse una representación en el Parlamento de Wáshington (Henry George, *¿Protección o libre-cambio?*). La primera candidatura presidencial de Mac Kinley se debió exclusivamente a una coalición de los Sindicatos (*trusts*), los cuales, amenazados por las declaraciones del candidato demócrata Briand, organizaron el *trust* presidencial, que dispuso de un capital de 50 millones de dólares para la conquista de votos (Loria). Hoy — decía el *Giornale degli Economisti*, en 1897, pág. 178-9 — el presidente, los diputados y los senadores americanos no son más que mandatarios del *trust* azucarero y de otros *trusts* que los han elegido. »

Bryce resume su juicio sobre la política americana con estas palabras : « Los más osados y diestros intrigantes hacen su camino en el Senado. Hay una selección natural de los peores ». Y el *Economist*, en 6 de abril de 1895 : « Se cree que la democracia reina soberana en las ciudades de los Es-

tados Unidos. Pero en realidad son los capitalistas quienes reinan ».

« El capital improductivo americano sabe ejercitar su imperio clandestino, y por tanto despótico, sobre el Gobierno, bastante mejor que en Europa ; los agentes de las Compañías ferroviarias se instalan en la Cámara tercera (así se llama en América a la antecámara del Parlamento) donde ejercitan las más escandalosas presiones ; y los *rings* americanos, capitaneados por los príncipes de la Banca, misteriosos y omnipresentes, consiguen imponer a los Parlamentos y a las Corporaciones administrativas sus más caprichosas voluntades (Hudson, *The railways and the republic*, Nueva York, 1886, 449 seg.). En América, las Compañías ferroviarias dan carta de libre circulación a los jueces, abogados y delegados en los Comités nacionales, a fin de que éstos les sirvan ; pero apenas se muestran menos dóciles, es anulado el billete, aun en el curso del viaje y públicamente (Julius Scherff, *Nord-Amerika*, Leipzig, 1898, 192).

No son necesarios nuevos testimonios ni más rasgos para apreciar los resultados del sistema representativo en la práctica. Se confirma una vez más que cualquier régimen político toma los vicios correspondientes a la constitución interna de la sociedad donde funciona. Exactamente lo mismo que ocurre con el régimen parlamentario. Mas, para lograr una vida política como la descrita por esos autores ¿vale la pena de que emprendamos el trabajo de redactar, discutir e implantar una nueva Constitución? Me parece que no. Y si lo hacemos, no lo hagamos engañados ; sepamos, al menos, que del cambio nada tenemos que esperar.

Baldomero Argente





La "Casa de América" en 1924⁽¹⁾



UMPLIENDO gustoso el precepto estatutario, el Consejo de Administración de esta « Casa de América » tiene el honor de presentarse ante la Junta General para darle cuenta de su gestión en el año que acaba de terminar.

Nos limitaremos a exponer los hechos que han constituido nuestra vida social ; si ellos han respondido o no a la confianza que en el Consejo depositasteis, sois vosotros los que tenéis que manifestarlo. Y después de dirigiros un cordial y efusivo saludo entremos en materia.

Modificación de Estatutos

Ante la necesidad imperiosa de incluir la organización y plan de funcionamiento del Archivo General de Economía de esta « Casa » en el Estatuto y Reglamento de la misma, el Consejo, a principios del año próximo pasado, acordó someter a la consideración de nuestros asociados, la reforma de los citados Estatuto y Reglamento, celebrándose, con tal motivo, una Asamblea general extraordinaria el día 17 de febrero y aprobándose por unanimidad la propuesta.

Consejo de Administración

De acuerdo con los nuevos Estatutos, se constituyó inmediatamente la Comisión Electoral de que trata el artículo 5.º de los mismos y en 9 de marzo se eligió en Asamblea ordinaria el siguiente Consejo de Administración :

<i>Presidente</i>	D. Ramón Méndez de Cardona
<i>Vicepresidente</i>	D. José Armenteras
<i>Tesorero</i>	D. José Viñamata
<i>Vicesorero</i>	D. Alejandro Pérez Martín
	Asociación de Dependientes de Comercio de la Habana
	D. José Freixa
	D. Daniel Mangrané
	D. Manuel Menacho
<i>Vocales</i>	D. Joaquín María de Nadal
	D. Joaquín Palau
	D. Joaquín Pellicena
	D. Juan Perpiñá
	D. José María Ponsá
	D. León Rodríguez
	D. José Rosales
<i>Director</i>	D. Rafael Vehils

De conformidad con el artículo 6.º de los Estatutos, que concede la consideración y derechos de los demás vocales del Consejo

(1) Memoria leída en la Junta general, celebrada el día 31 de enero de 1925.

sejo a las entidades y asociaciones que estén coaligadas a la « Casa » por convenios de coordinación o cambio de servicios u organizaciones especiales, y a las entidades oficiales o particulares y a las personas que subvencionen el Instituto, forman parte del Consejo de Administración como Vocales-Delegados el señor Conde de Gamazo, en representación de la Compañía Hispano-Americana de Electricidad ; don Pedro Gual Villalbi, por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes ; don Carlos Prast, por la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar, don Gustavo Gili, por la Cámara Oficial del Libro de Barcelona, don Alfonso Sala, por el Instituto Industrial de Tarrasa, y don Manuel Viñas, por la Asociación de Comerciantes Importadores y Exportadores. También forman parte del Consejo, en virtud de los apartados *c*) y *d*) del artículo 6.º, don Mariano Viada y don Manuel Juncadella, el último en representación del excelentísimo señor Alcalde de Barcelona.

La Asociación de Dependientes de Comercio de la Habana delegó en el socio don Ernesto B. Calbó para que la representara en el Consejo, pero el señor Calbó, Contador en nuestra entidad durante dos años, no pudo aceptar el cargo por motivos de salud, recayendo el nombramiento definitivo en don Juan Fradera, asociado número 48 de aquella institución cubana, y residente desde hace años en Barcelona.

Al ausentarse para la América del Sur, nuestro Director don Rafael Vehils, el Consejo acordó por unanimidad designar a don Mariano Viada para que se hiciese cargo de la Dirección de la « Casa » durante la ausencia del titular.

El propio Consejo, en sesión del 28 de marzo último, y a propuesta de su Presidente, tomó el acuerdo de colocar los retratos de los señores Vehils y Viada junto al de don Federico Rahola, nuestro inolvidable Presidente de Honor, como una pequeña muestra de gratitud y homenaje de la « Casa » a la intensa labor realizada por dichos señores en los últimos años.

Habiendo sido agraciado don Ramón Méndez de Cardona por el Gobierno de Su Majestad con la medalla de oro del Congreso del Comercio Español en Ultramar, el Consejo, deseando dar una prueba de adhesión y afecto a nuestro Presidente, acordó hacerle obsequio de las insignias, contribuyendo todos los Consejeros con una cuota única, y entregándolas el doctor Manuel Menacho en nombre del Consejo al señor Méndez, en la sesión del día 23 de mayo.

A propuesta del Presidente, el Consejo acordó nombrar representante de la Asociación en la Junta del Comercio Español en Ultramar a don José Viñamata y suplente a don Joaquín M.ª de Nadal, y Delegado del Consejo en la Feria Oficial de Muestras de Barcelona, al propio señor Viñamata.

Asociados

A pesar de la crisis porque atraviesan los comerciantes e industriales que sostienen negocios con América, el número de asociados de nuestra « Casa de América » ha oscilado muy

poco, ingresando durante el año los señores J. M. Betancourt Sucre, Cónsul general de Venezuela; Carrau y C.º, de Montevideo; Armando Labra Carvajal, Cónsul general de Chile; La Constructora, S. A.; Francisco Moll, de Santo Domingo; Pedro Mir; Palau y Vendrell; J. M. Pérez Sarmiento, Consejero de la Legación de Colombia en Barcelona; J. Ponsá Gil, la Sociedad Española de Beneficencia de Río Janeiro y el Centro Español de Pachuca (México); registrándose las siguientes bajas: señores Ernesto Calbó; M. Díaz de Cossio; Manuel Huerta, Francisco Malagarri-ga; Domingo Martí y Vicente Vilalta. El Consejo hizo constar en acta su sentimiento por el fallecimiento de los señores Felio Sala, Mauricio Obregón y Arturo Pedrerol, miembros los dos últimos del anterior Consejo. El señor Labra Carvajal, Cónsul general de Chile en Barcelona hasta diciembre pasado, dejó de pertenecer a la Asociación por haber tenido que ausentarse de España.

El Consejo, enterado de que el Gobierno de Su Majestad por Real decreto de 9 de abril próximo pasado, concedió el título de «Muy Ilustre» al Centro Gallego de la Habana, institución protectora de esta «Casa» desde 1918, acordó por unanimidad felicitar a la Junta Directiva de dicha corporación por distinción tan merecida.

Misión del Director don Rafael Vehils en la América del Sur

Aprobadas las conclusiones esenciales del Primer Congreso del Comercio Español en Ultramar, celebrado por iniciativa de esta «Casa de América», y a fin de establecer contacto con las colectividades españolas radicadas en los países americanos y llevar a la práctica diversas conclusiones que no pueden realizarse desde España, nuestro Director don Rafael Vehils emprendió el día 4 de abril próximo pasado un viaje a las Repúblicas del Plata, llevando la representación, entre otras, de nuestra entidad y de la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar, de la que es Secretario General. Entre aquellas conclusiones, debemos hacer constar, en primer término, la reorganización, de acuerdo con sus elementos directivos, de las Cámaras de Comercio Españolas en América, atendiendo al Real decreto de 12 de julio de 1923, base primordial para poder emprender una activa propaganda con objeto de que se agrupen alrededor de aquellas entidades todos cuantos compatriotas sea posible, ofreciéndoles para ello ventajas especiales; la preparación de un censo de comerciantes y productores españoles de Ultramar, y de otro de asociaciones y entidades españolas; el estudio oficioso de las bases para firmar convenios de mutualidad de servicios con ciertas Repúblicas americanas; el envío de toda clase de publicaciones oficiales y de corporaciones económicas al Archivo General de Economía de la «Casa», etc.

El Consejo organizó en honor del señor Vehils un banquete de despedida, que tuvo lugar en el Hotel Ritz el día 1.º de abril de 1924, concurriendo numerosos socios de nuestra entidad y de la Cámara Oficial del Libro y el honorable cuerpo consular americano acreditado en nuestra capital. El señor Vehils ha comenzado ya a trabajar con el entusiasmo de siempre en la consecución de su plan, habiendo presentado al Consejo diversas iniciativas de innegable importancia para

nuestra «Casa», remitiéndonos en diferentes ocasiones copiosísima documentación para nuestro Archivo General de Economía, con la que se ha podido completar la parte de especialización de nuestra biblioteca correspondiente a la República Oriental del Uruguay y formar un caudal muy valioso de la sección de Argentina. El Consejo hace constar que ha visto con satisfacción los trabajos realizados por nuestro Director en la América del Sur y espera de los mismos halagüeños resultados.

Aprovechando el viaje de nuestro Director señor Vehils, el Consejo acordó nombrarle Delegado de la «Casa» en el Congreso Internacional de Economía Social que se celebró en Buenos Aires en el mes de noviembre y Delegado en el Congreso Internacional de Historia y Geografía de América que tuvo lugar en aquella capital el 12 de octubre, nombrando asimismo con el cargo de representante nuestro en el último de dichos certámenes a doña María V. de Arri-go, Jefe del Archivo General de Economía.

Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar

Habida cuenta de la importancia que en corto espacio de tiempo ha logrado cerca del Gobierno y de las más importantes instituciones del reino, la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar, que tantos nexos tiene con esta «Casa», la Comisión Electoral de que trata el artículo 5.º de los Estatutos, procuró especialmente, al formarse el nuevo Consejo de la Asociación, que la mayoría de los Consejeros pertenecieran a la citada Junta, a fin de soli-

darizar y afirmar más las relaciones entre ambas entidades. Los Consejeros que se hallan en este caso han tenido especial cuidado en no dejar de concurrir a las sesiones que se han celebrado en la corte durante el año, prestando su concurso a los numerosos e interesantes problemas que se han debatido, entre ellos la organización de un servicio de agencias comerciales en Ultramar y de un muestrario de productos españoles destinado a circular entre las diversas Cámaras de Comercio Españolas en América; la concesión de una subvención a dichas Cámaras para poder atender a las disposiciones del Ministerio de Estado reorganizando aquellos organismos; el descuento de 30 por 100 concedido por la Compañía Trasatlántica en los pasajes de los españoles de Ultramar, socios de aquellas Cámaras de Comercio Españolas, que vengán al reino y retornen a su país; la aplicación de la segunda columna del Arancel a las mercancías procedentes del Brasil; la organización general de la concurrencia española a las Ferias de la Habana y de Lima, etc.

Consejo de la Economía Nacional

Disuelto el Instituto de Industria y Comercio, en cuyo organismo tenía una representación esta «Casa», y creado por el Gobierno el Consejo de la Economía Nacional, nuestra Asociación se dirigió al excelentísimo señor Presidente del Directorio Militar y al Vicepresidente de la nueva corporación, don Sebastián Castedo, solicitando un puesto en la misma para nuestra «Casa de América», ya que contábamos con representantes en casi todos los organismos disueltos por el Gobierno



Don Ramón Méndez de Cardona, Presidente de la «Casa de América»

al formar aquel Consejo y ante la conveniencia de que se tuvieran siempre presente los intereses que esta entidad viene defendiendo desde 1911. En una de sus últimas sesiones, el Consejo de la Economía Nacional, del que forma parte como representante de la Junta del Comercio Español en Ultramar, nuestro Consejero-Director D. Mariano Viada, acordó por unanimidad aceptar como entidad colaboradora a nuestra Asociación.

Conferencia Nacional del Aceite

Esta « Casa de América », que desde hace algunos años viene ocupándose con todo interés de cuantos problemas afectan a la expansión de la industria y del comercio del aceite de oliva, ante las dificultades que existían para su exportación a los mercados de Ultramar, y lo que es más sensible, ante la competencia que los italianos y franceses están haciendo a dicho producto en aquellas Repúblicas, competencia que últimamente había hecho descender de un modo extraordinario nuestra exportación de aceite de oliva, encareció del Gobierno de Su Majestad se tomasen rápidas medidas para impedir que se agravara la situación de aquel artículo en los países consumidores. El Gobierno, entendiéndolo también así, anunció se convocaría con urgencia una Conferencia Nacional del Aceite, que tras laboriosa gestiones de todas las entidades españolas interesadas, se fijó por fin para los días 10 al 14 de noviembre próximo pasado.

La « Casa », a requerimiento del señor Castedo, Vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, tomó parte en la información abierta por el mismo, y después de conocer la opinión de los representantes de las Cámaras de Comercio Españolas de Ultramar residentes en Barcelona, y de los comerciantes y exportadores de aceite de oliva, miembros de nuestra Asociación, sometió a la comisión correspondiente las siguientes conclusiones, creyendo deberían tenerse en cuenta al tratar de la exportación de aquel artículo a las naciones americanas: Limitación de la exportación del aceite a granel, en caso de deficiencia en el *stock*, excluyendo de esta medida los aceites finos que se preparan especialmente para la exportación a las Repúblicas de Ultramar y que son enviados en envases de lata o de vidrio de un peso que no excede de diez kilogramos, debiendo obligarse a los remitentes a hacer constar en los envases y de un modo claro su marca propia, previamente registrada; solicitar de los Gobiernos americanos que no tengan ya establecida esta medida, que obliguen a los importadores de aceite a que en los envases se especifique la calidad del mismo, si es aceite de oliva, mezclado, de semilla, etc.; autorizar la libre importación de hojalata destinada a envases para ser exportados, como se hace actualmente, y suprimir los derechos de exportación a las latas de aceite de oliva destinadas a América que no pasen de diez kilogramos, con marca española registrada, eximiéndoles también del impuesto de transportes terrestres y marítimos; conceder primas a la exportación de aceite, a fin de estimular a los productores y exportadores, gestionar de las Cámaras de Comercio Españolas y de los agregados comerciales en América, el que hagan propaganda de los productos del reino, especialmente del aceite de oliva, y fomentar la celebración de concursos regionales en las comarcas productoras de aceite para procurar su mejoramiento.

La Conferencia celebró diversas sesiones, y la mayoría de las medidas que patrocinó la « Casa » se aprobaron e incluyeron entre las conclusiones que fueron presentadas al Gobierno de Su Majestad, y que éste prometió estudiar y llevar a la práctica seguidamente. La Dirección, teniendo en cuenta recientemente que ninguna de dichas conclusiones había sido puesta en vigor, se dirigió al Jefe del Directorio llamándole la atención sobre el caso de que convocada una Conferencia Nacional de Minería para dentro de breves meses, no se habían cumplido todavía los deseos que los productores, comerciantes y exportadores de aceite de oliva, expresaron con tanto entusiasmo en la Conferencia. El Consejo se complace en participar a la Asamblea que el Gobierno ha atendido en parte nuestras indicaciones, suprimiendo desde el primero de febrero próximo el gravamen sobre la exportación de aquel artículo.

El intercambio hispanobrasileño

Habiendo cesado la guerra de tarifas entre los dos países con la aplicación de la segunda columna del Arancel a los artículos procedentes del Brasil y teniendo presente que la Compañía Trasatlántica estableció la escala regular de sus buques en Río Janeiro a la ida y vuelta del Plata, esta « Casa de América », aprovechando el viaje que con carácter oficial había emprendido nuestro Director don Rafael Vehils, a la América del Sur, convocó a primeros de mayo una reunión de exportadores al Brasil, a la que asistieron los más importantes de nuestra ciudad y una representación de la Asociación de Comerciantes Importadores y Exportadores, discutiéndose extensamente la circunstancia de que Portugal e Italia exporten a dicha República, en cantidades tres o cuatro veces mayores que nosotros, productos similares a los que nuestra nación produce, lo que pone de manifiesto la urgente necesidad de trabajar aquel mercado, que tiene una capacidad de consumo casi ilimitada. Los asistentes al acto abundaron en la opinión de que sólo una misión comercial al Brasil, a la que se uniría en Río de Janeiro nuestro Director señor Vehils, que estudiara con todo detenimiento la posibilidad y las condiciones actuales del mercado, podría resolver los problemas que afectan el intercambio del reino con aquel país, pero las circunstancias porque atravesaba nuestra región, imposibilitando el desplazamiento, aunque fuera por pocos meses, de nuestros exportadores, impidieron, contra la mejor voluntad de los reunidos, formar la expedición a tiempo, concretándose, por lo tanto, esta « Casa » a transmitir a nuestro Director, que se encontraba a la sazón en Montevideo, las gestiones hechas y las opiniones recogidas, que podían sintetizarse en lo siguiente: Necesidad de investigar en el mercado brasileño la situación de los géneros de punto y de lana, aceites de oliva, aceitunas, aguas minerales, pañuelos, driles, estampados, mantas de lana, toallas de algodón, corbatería, corcho, papel de fumar, azulejos, alpargatas, vinos, almendras, avellanas, sal, castañas, joyería, calzado, cuerdas de guitarra, perfumería y juguetería; fomentar el establecimiento de Cámaras de Comercio Españolas en las principales ciudades con el objeto de dar a conocer las necesidades de su jurisdicción, la garantía de las firmas comerciales y el crédito a las mismas, y trabajar para el ingreso dentro de la Cámara de Comercio Española de Río de Janeiro, de cuantos elementos españoles sea posible, fundando, al propio tiempo, sucursales en los centros donde se creyere oportuno, a fin de que no se perdiera nunca contacto con los españoles radicados en aquellos Estados, lo que redundaría a la larga en un mayor consumo de los productos del reino.

Nuestro Director señor Vehils se vió imposibilitado de cumplir su cometido por las anormales circunstancias porque atravesó el Brasil en aquellas fechas, habiendo delegado su misión en el Agente Comercial de España en Argentina, Uruguay y Brasil, don Emilio Boix, de cuya capacidad tienen ya sobrado conocimiento nuestros asociados.

Algodón peruano

El Delegado de la Cámara de Comercio Española del Perú en España, don Mariano Viada, interesado en aumentar en todo lo posible el comercio entre ambas naciones, se dirigió a la citada corporación solicitando su punto de vista respecto al mejor procedimiento para exportar el algodón de aquel país a España, especialmente a Barcelona. La Cámara sugirió diversas fórmulas para ello, las cuales fueron sometidas por el señor Viada al estudio de varios consocios nuestros, verdaderas autoridades en aquella materia, y recientemente, después de activas gestiones, se ha podido cursar al Perú la opinión de varios de los principales importadores de algodón de Barcelona, opinión que ha quedado pendiente del estudio de aquella Cámara.

Ferias-Muestrarios en América

No pudiendo por ahora organizarse las exposiciones de productos del reino en las Cámaras Oficiales de Comercio Españolas radicadas en los países de América y en Filipinas,

la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar, entendió que debía promover entre los exportadores españoles la concurrencia a las Ferias-Muestrarios que tuvieran lugar en las naciones del Nuevo Continente. Y habiendo solicitado nuestra cooperación a fin de que los comerciantes e industriales catalanes tomaran parte en la Primera Feria Internacional de Muestras que se celebró en la Habana, organizada por la Oficina Nacional de Relaciones Comerciales Internacionales, nuestro Director se puso en relación con las demás entidades económicas de Barcelona y con el concurso de todas ellas pudo lograrse que una representación muy nutrida de exportadores enviara sus artículos a la Habana, dando con ello un alto ejemplo de patriotismo y logrando que fuese España la nación mejor representada en aquella Feria. Nuestra entidad recibió poco después un oficio del Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo de la República de Cuba, agradeciendo la cooperación prestada por la « Casa » al mejor éxito de aquella Feria, en el cual tuvo también una gran parte el Delegado de nuestra Asociación en aquel país, don Miguel Pont, fallecido poco después de haberle sido concedida por nuestro Gobierno la gran Cruz de Isabel la Católica, como premio a sus activísimas gestiones en pro de los intereses españoles en la citada República.

Con ocasión de las fiestas de conmemoración del Primer Centenario de la batalla de Ayacucho, que tuvieron lugar en diciembre pasado en Lima, el Gobierno del Perú organizó una Feria-Muestrario de Productos Hispanoperuanos, ofreciendo franquicia de derechos consulares y aduaneros para las mercancías que se remitieran. La Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar, previo informe del Comité Permanente de Ferias y Exposiciones, fué encargada por el Gobierno de Su Majestad de la organización de la concurrencia española a la citada Feria, obteniendo de la benemérita Compañía Transatlántica franquicia de transporte para los muestrarios. Dado el interés evidente que ofrecen los mercados del Pacífico para nuestros productos y habiendo solicitado el Jefe Superior de Comercio y Seguros, excelentísimo señor Ricardo de Irazo, la colaboración de esta « Casa » a las gestiones de la referida Junta, entendió la Dirección que no debía desperdiciarse la oportunidad que se presentaba de poder intensificar nuestras relaciones económicas con el Perú y los mercados del Pacífico, y, por tanto, procedió inmediatamente a dirigirse a todos los asociados, adjuntándoles el Reglamento y los Boletines de inscripción de la Feria y recomendándoles encarecidamente su participación en la misma, confeccionando al efecto, un muestrario lo más completo posible. A pesar de la crisis porque atravesamos, las ventajosas facilidades que se consiguieron para los concurrentes españoles hizo que un numeroso grupo de firmas comerciales e industriales de nuestro país tomase parte en el certamen, debiendo hacer especial mención del Instituto Industrial de Tarrasa que consiguió la adhesión de treinta y tres fábricas de aquella ciudad. La Junta del Comercio Español en Ultramar hizo constar su agradecimiento a esta Asociación por las gestiones realizadas en aquel sentido.

Centenario de la Batalla de Ayacucho

Enterado el Consejo por el Delegado de la Cámara de Comercio Española del Perú, de que la colonia española residente en aquella República tenía interés en que España, con ocasión de las fiestas del Centenario de Ayacucho, implantase el servicio directo de encomiendas postales entre los dos países, con el peso máximo de diez kilogramos, aceptado por la mayoría de las legislaciones postales, y considerando esta « Casa » de gran importancia moral y material que el Gobierno de Su Majestad diera este paso, correspondiendo así en cierto modo a la gentileza que la Comisión organizadora de las fiestas del Centenario tuvo con España al incluir entre los actos a celebrar, la Feria Muestrario de Productos Hispanoperuanos, nuestra entidad se dirigió al excelentísimo señor Secretario de la Gobernación, General Martínez Anido, en súplica de que acogiera con todo interés aquella demanda, teniendo especialmente en cuenta la trascendencia patriótica que la implantación del servicio de que se trataba, pudiera tener en el Perú. La « Casa » solicitó la cooperación de algunas entidades económicas barcelonesas, entre ellas de

la Cámara de Comercio, Cámara de Industria, Fomento del Trabajo Nacional, Feria Oficial de Muestras, etc., y con el valioso apoyo de las mismas y la eficaz intervención de la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar, se logró que la Dirección General de Comunicaciones de nuestro país, puesta de acuerdo por cable con la del Perú, señalase la fecha del 1.º de diciembre próximo pasado para la inauguración del servicio directo de paquetes postales entre España y aquella nación, por medio de los vapores de la Compañía Trasatlántica de la línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico que zarpan de nuestra ciudad el día 10 de cada mes, continuando las gestiones encaminadas a lograr la ampliación del peso de los paquetes postales hasta el límite de diez kilogramos.

La « Casa de América » con motivo del citado Centenario de la batalla de Ayacucho, se dirigió al excelentísimo señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de nuestra ciudad, sugiriéndole la conveniencia de que nuestro Municipio se adhiriese a la fecha que se conmemoraba, que señala el nacimiento de una nueva nación hermana, felicitando si lo creía oportuno al honorable señor Cónsul general del Perú en Barcelona y al Ayuntamiento de Lima, y organizando algún acto de resonancia, todo lo cual pondría una nota altamente simpática en la celebración del Centenario. Nuestra demanda fué apoyada por diversas entidades barcelonesas, a las cuales reiteramos nuestro agradecimiento.

El día 9 de diciembre — fecha del Centenario de la batalla —, la Asociación izó en su local social el pabellón del Perú y dirigió un oficio al honorable señor Cónsul general de aquella nación en Barcelona, rogándole elevara a su Superior Gobierno, con ocasión de la fecha que se conmemoraba, nuestros sentimientos de amistad hacia su país.

El mismo día y accediendo a la invitación del honorable señor J. M. Betancourt Sucre, Cónsul general de Venezuela, los señores Presidente y Consejero-Director visitaron dicho Consulado, tomando parte en el acto de confraternidad que con motivo de aquel aniversario celebraron los cónsules de las naciones americanas, que fueron obsequiados con un champagne de honor por el señor Betancourt. El señor Méndez de Cardona, hizo uso de la palabra en homenaje al mariscal Sucre y al Gran Libertador, y dijo que la batalla de Ayacucho debía considerarse una gloria tan legítima de la raza, como lo eran San Quintín, Bailén o el Bruch.

Convenio Postal Panamericano

Acordada la firma de un Convenio Postal Panamericano en el Congreso celebrado en Buenos Aires en septiembre de 1921, y habiendo sido invitada España a adherirse al mismo, esta « Casa de América », consecuente con su objetivo, se permitió sugerir al Gobierno la necesidad de aceptar aquella invitación dada su alta conveniencia política y teniendo especialmente presente que era la primera vez que a nuestro país se le invitaba a sumarse a un convenio redactado únicamente por las naciones americanas. El Gobierno español prestó la adhesión solicitada, pero como a principios del año 1924 no había sido todavía ratificado dicho convenio y se terminaba el plazo reglamentario para ello, nuestro Director nos escribió desde Montevideo, llamándonos la atención sobre el riesgo que corría España de quedar eliminada del Convenio, por lo que nuestra « Casa » estimó debía insistir cerca del Gobierno para que hiciera las gestiones necesarias a fin de llevar a la práctica aquella ratificación, ya que de no hacerse oportunamente hubiera implicado la pérdida de las ventajas que se concedían a nuestro país y quizá la exclusión de España en los futuros convenios. El Subsecretario de Estado en nota del 6 de agosto de 1924 participó que, en 4 de junio anterior el Embajador de Su Majestad en Buenos Aires había suscrito en aquella capital la ratificación pedida.

Facilidades a los estudiantes hispanoamericanos

El Consejo se impuso en su oportunidad del Real decreto de fecha 16 de septiembre del año último, concediendo a los estudiantes hispanoamericanos que cursen en alguna Univer-

sidad del reino los estudios de facultad, la exención del pago de los correspondientes derechos fijados o que se fijen para la obtención de los títulos de licenciado o doctor, con la única condición de que los poseedores de los títulos así obtenidos, no tendrán derecho a ejercer su profesión en España. El Consejo acordó felicitar efusivamente al Gobierno por tan importante iniciativa, que puso una vez más de relieve el interés con que siempre es acogido en las altas esferas cuanto tiende a estrechar la vinculación entre nuestro país y las naciones americanas.

Homenaje a Francisco José de Caldas

Asimismo se felicitó al Gobierno por el Decreto publicado el 12 de octubre de 1924, día de la Raza, disponiendo que en el vestíbulo de la Biblioteca Nacional se colocase una lápida en honor del insigne colombiano don Francisco José de Caldas, muerto trágicamente el 29 de octubre de 1816, felicitación que el Consejo hizo extensiva al honorable señor Cónsul general de Colombia en Barcelona, don Vicente J. Arboleda.

Encauzamiento del Río Tinto

La Asociación, percatada de la importancia moral que representa para España el que los históricos lugares del descubrimiento de América, se atiendan y conserven como es debido, se dirigió al Gobierno de Su Majestad, uniendo su ruego al de la Comisión formada en Palos de Moguer, para que sea pronto un hecho el encauzamiento del histórico Río Tinto, cegado en la actualidad y que se acordó fuera puesto en condiciones de navegación por Real decreto de 10 de septiembre de 1903.

Conferencias culturales hispanoamericanas

El catedrático de Geografía Política de la Universidad de Barcelona, doctor don Eduardo Pérez Agudo, organizó en nuestro primer centro docente un ciclo de conferencias sobre características geográficas de las Repúblicas americanas, patrocinado por los honorables cónsules de los países de Ultramar acreditados en esta capital. La «Casa de América», entendiéndose que la labor realizada por el señor Pérez Agudo era de innegable importancia para estrechar la vinculación entre el reino y las naciones americanas, invitó a todos los asociados a concurrir a las conferencias, que tuvieron resonante éxito y que clausuró Su Majestad el Rey y el Presidente del Directorio.

A principios del curso actual, el doctor José María Pascual y de Fontcuberta, profesor de esta Universidad, organizó una serie de conferencias sobre «Historia Política Contemporánea de la América Española», asistiendo a la inauguración de la misma nuestro Presidente y cursándose invitaciones a todos los socios. Estas interesantes conferencias han tenido que suspenderse recientemente por haber tenido que marchar al Ecuador el señor Pascual y de Fontcuberta.

Fiesta de la Raza

Nuestra «Casa», por mediación de su Presidente don Ramón Méndez de Cardona, cooperó con todo entusiasmo, siguiendo la norma de años anteriores, a la celebración de la Fiesta de la Raza en nuestra ciudad, formando parte de la Comisión encargada de organizar los festejos que debían tener lugar el 12 de octubre. La Comisión, compuesta de diversas entidades barcelonesas, organizó dos actos que alcanzaron gran éxito sosteniendo a los mismos las autoridades y el honorable Cuerpo Consular de esta capital. Algunos días más tarde, la Comisión dedicó un banquete a las personalidades que prestaron su concurso a la fiesta, concurriendo en nombre de nuestra Asociación, su Tesorero don José Viñamata.

Visita de los Rectores americanos a España

Habiéndose encargado a esta «Casa» la organización del programa de los actos a realizar en nuestra ciudad, con motivo de la proyectada visita de los rectores de las universidades americanas a España, y habiendo aceptado tan honroso encargo,

la Dirección se puso en contacto con el señor Alcalde de Barcelona y el señor Presidente de la Mancomunidad a fin de obtener su ayuda en los festejos que debían dedicarse a las citadas personalidades americanas, recogiendo de aquellas autoridades la promesa de apoyarnos en cuanto fuera posible. La visita de los rectores ha tenido que aplazarse, pero el Consejo cuidará de proseguir sus gestiones tan pronto se anuncie nuevamente su venida.

«América Latina»

El Consejero-Director, en vista de que numerosos periódicos españoles y americanos usan los términos «América Latina» y «latinoamericanos», al tratar de las Repúblicas de Ultramar y de sus habitantes, se dirigió a la prensa del reino y del Nuevo Continente, rogando sean substituídas aquellas palabras por las de «Hispano-América» o «Ibero-América», más ajustadas a la realidad, habiendo sido secundado en esta campaña por diversos periódicos americanos, y siendo varios los periódicos que han atendido el requerimiento de la Dirección.

Primer Concurso Nacional de Operas

Convocado por la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo un Primer Concurso Nacional de Operas, el Consejo, a propuesta de la Dirección, acordó felicitar al Presidente de dicha entidad y asociado nuestro, don Eusebio Bertrand y Serra por la iniciativa, rogándole, al propio tiempo, se sirviera ampliar las bases del citado Concurso en el sentido de que pudieran tomar parte en el mismo los compositores iberoamericanos, dada la trascendencia que esta modificación tendría en América y habida cuenta de que en distintas ocasiones han sido incluidos los iberoamericanos en Concursos y Congresos nacionales. La Junta de nuestro Gran Teatro tomó nota de los deseos que le expusimos y ofreció tenerlos presentes al convocar otro Concurso.

Monumento a Colón

La «Casa», que en octubre de 1923 se había dirigido al excelentísimo señor Alcalde de nuestra ciudad llamándole la atención sobre el lamentable estado en que se encuentra el monumento al descubridor de América, y que recibió un oficio del Municipio manifestándonos que el arreglo de dicho monumento estaba pendiente de un dictamen de la Comisión de Fomento, por el que se daba solución al asunto y vialidad al lugar donde está emplazada la estatua, en vista de que se acercaba nuevamente el día de la Raza y no se había efectuado trabajo alguno para complacer los deseos que Barcelona entera ha expuesto distintas veces, volvió a insistir cerca del señor Alcalde a fin de que se interesara en el asunto, haciendo cesar el bochornoso espectáculo que ofrece el primer monumento de la ciudad a la vista de los extranjeros que nos visitan. A pesar de aquellas comunicaciones, no se ha podido conseguir lo que nos proponíamos, y en los actos de la Fiesta de la Raza que tuvieron efecto cerca de la estatua de Cristóbal Colón se puso una vez más de manifiesto la lamentable situación en que se hallan aquellos lugares.

Cuerpo Consular Iberoamericano

Los honorables señores Cónsules de las Repúblicas americanas acreditados en Barcelona, que forman parte del Consejo de Administración de nuestra «Casa» en calidad de socios de honor, han continuado como siempre en muy buenas relaciones con esta entidad. El señor Méndez de Cardona, elegido Presidente en la Asamblea General extraordinaria del mes de marzo, se dirigió, tan pronto hubo tomado posesión, a los representantes consulares y agentes comerciales de aquellas Repúblicas residentes en nuestra ciudad, reiterándoles nuestro concurso para cuantas iniciativas creyesen podíamos serles útiles. Asimismo, envió, en su oportunidad, un oficio de cordial salutación a los nuevos cónsules americanos que durante el año próximo pasado recibieron el *Regium Exequatur*, entre ellos el señor doctor don Carlos F. Calamet, Cónsul general

del Uruguay; el señor Nicolás Salazar Orfila, Cónsul general del Perú; don J. M. Betancourt Sucre, Cónsul general de Venezuela; don Alfredo Bustamente, Cónsul general de El Salvador y don Armando Labra Carvajal, que fué nombrado Cónsul general de Chile al pasar nuestro antiguo amigo don Anselmo de la Cruz, que lo había sido hasta entonces, a Encargado de Negocios de su país en Lisboa, en cuyos puestos ambos funcionarios permanecieron sólo breves meses, pues recientemente ha vuelto a hacerse cargo del Consulado General de Chile en Barcelona el señor de la Cruz. Con ocasión de cesar en el cargo el señor de la Cruz se organizó un banquete en su honor, en el que estuvo representada nuestra « Casa ».

El Consejo se complace en expresar su más sincero agradecimiento al honorable Cuerpo Consular Americano acreditado en Barcelona por su cooperación a nuestra obra y especialmente al señor Agente Comercial de México, don Enrique Narváez, que en todo momento ha demostrado gran interés y simpatía por las iniciativas de la « Casa ».

Siguiendo la costumbre iniciada el año anterior, nuestra Asociación ha continuado izando en las fiestas nacionales de cada nación americana su bandera respectiva.

Unificación de los Códigos Hispanoamericanos

Por iniciativa del Presidente señor Méndez de Cardona y como medio de llegar a soluciones más radicales en la idea del acercamiento de nuestro país con las naciones de Ultramar, esta « Casa » se ha dirigido al Gobierno español rogándole solicite de todos los Gobiernos de América el nombramiento de comisiones jurídicas en cada uno de aquellos pueblos, para que dentro del plazo que media entre la fecha en que reciban la invitación y la del 12 de octubre del año próximo, estudien los Códigos de sus respectivos países, así como los vigentes en España y den su opinión sobre los medios necesarios para conseguir, sino la unificación de todos, cosa que suponemos sumamente difícil, cuando menos de aquellos artículos de los mismos en que sea posible llegar a esa unidad, y asimismo cuide de nombrar el Gobierno en España una Comisión de los juriconsultos que se crea conveniente, con objeto de que realizando idénticos estudios que los que se proponen para las Comisiones indicadas para los pueblos del Nuevo Mundo, emprendan aquel trabajo; concluido el cual, debería celebrarse un Congreso en que las Comisiones antedichas o los representantes de las mismas estudiaran las soluciones más prácticas al fin propuesto.

Por iniciativa del mismo señor Presidente, se pidió también al Gobierno español que sin esperar la reciprocidad, que indudablemente habría de obtenerse de las naciones americanas, al reformar la ley electoral, se hiciera en el sentido de que todos los americanos residentes en España, sin perder sus respectivas nacionalidades, pudieran tener los mismos derechos que los españoles en las elecciones de carácter municipal.

Al discutirse esta proposición, el consejero señor Joaquín M.^a de Nadal presentó una enmienda a la misma, que fué aceptada por el señor Presidente, el cual propuso se designara a su autor como ponente para la redacción de la solicitud al Gobierno de Su Majestad, ponencia desarrollada pocos días después de modo tan brillante y tan conforme al espíritu de la proposición original, que mereció, justamente, la aprobación y el aplauso unánime del Consejo.

Relaciones intelectuales

Por iniciativa del señor Vehils, y a fin de difundir en España las producciones de los autores americanos, la Asociación se dirigió a los cónsules de las naciones de Ultramar residentes en Barcelona, solicitando su opinión respecto a fundar en esta entidad una sección encargada de recibir obras de autores iberoamericanos y distribuir las para la venta entre los librerías de nuestra capital, percibiendo sólo por aquella labor un ejemplar de cada libro para la biblioteca. El señor Leónidas A. Yerovi, Cónsul general del Ecuador, tomó singular interés en el asunto, publicando en la prensa de su país artículos encareciendo a los escritores ecuatorianos el envío de sus obras y logrando que se recibieran interesantes volúmenes. El Con-

sejo, ante el éxito que prometía la iniciativa, acordó el nombramiento de una Comisión, compuesta de un representante de la « Casa » y otro de la Cámara Oficial del Libro de Barcelona, a la que se impuso con oportunidad del asunto.

Curso de inglés

El Consejo, deseando facilitar a sus socios el estudio de idiomas extranjeros, organizó durante el mes de noviembre último un curso de inglés por un método mnemotécnico, a cargo del profesor D. L. S. Gartside. La inauguración se celebró el día 3 de aquel mes y se inscribieron para seguir el curso cerca de ciento cincuenta personas, socios de esta « Casa » y de la Cámara Oficial del Libro. Debido a la numerosa concurrencia se organizaron dos series de lecciones alternas, que duraron desde el 3 al 30 de aquel mes. La Asociación recibió con este motivo numerosas felicitaciones.

Relaciones sociales

Nuestra entidad ha seguido manteniendo las más cordiales relaciones con las entidades económicas de la capital, singularmente con la Liga de Defensa Industrial y Comercial, la Cámara Oficial de Comercio, la Asociación de Comerciantes Importadores y Exportadores y la Cámara Oficial del Libro. En este orden de la vida social, merece una mención aparte la Junta del Comercio Español en Ultramar, con la que hemos sostenido una estrecha y amistosísima relación, colaborando con especial agrado en cuantas iniciativas nos ha sido posible. Nos complacemos en hacer constar aquí nuestra gratitud a los representantes diplomáticos y consulares del reino en América y Filipinas y a los directores de las Cámaras de Comercio Españolas en Ultramar por la eficaz colaboración que nos han prestado siempre.

Entre los actos a que concurrió la « Casa de América » el último año y que no hacemos constar especialmente en otros lugares de esta Memoria, nos complace mencionar la conferencia que el brillante periodista y escritor argentino doctor Benjamín E. del Castillo dió en el local social de la Asociación de la Prensa Diaria de Barcelona, sobre la prensa de su país; la inauguración de la Quinta Feria Oficial de Muestras, que tuvo lugar el día 31 de mayo en la Mancomunidad de Cataluña y en los Palacios del Parque de Montjuich; la solemne apertura el día 1.º de octubre del curso académico de 1924-25 en el Paraninfo de esta Universidad; el Tercer Congreso Internacional de Trabajadores Intelectuales que se celebró en París del 3 al 5 de enero del corriente año, y al que asistió en nuestro nombre, el señor Paul M. Turull, a quien el Consejo está muy agradecido, etc., etc. Además, con motivo de reunirse en Roma en mayo de 1924 la Conferencia Internacional de Emigración e Inmigración, la « Casa », que tanto se había ocupado de aquel problema, envió un telegrama de adhesión al Presidente de la Conferencia.

Delegaciones en América y Filipinas

La red de Delegaciones que nuestra Asociación tiene establecida en aquellos países ha sufrido muy pocas variaciones en el período que reseñamos, siendo las más importantes el nombramiento de Delegado en Veracruz a favor de don Faustino Díaz Caneja, Presidente de la Sociedad de Beneficencia Española en aquella capital, y el fallecimiento del que fué nuestro activísimo Delegado general en Cuba, don Miguel Pont, personalidad relevante de la colonia española de la Habana y trabajador y defensor incansable de los ideales que nuestra « Casa » sustenta desde su fundación.

Nuestro Director señor Vehils quedó encargado por el Consejo de inspeccionar las Delegaciones de la Asociación en los países de la América del Sur que visite, indicando las personas que estime más útiles al noble fin que defendemos.

A fin de completar las citadas Delegaciones y dado el carácter internacional que tiene nuestra Asociación, adscrita a la Unión de Asociaciones Internacionales de Bruselas, el Consejo estimó oportuno el nombramiento de algunos correspondientes en diversas ciudades de Europa, habiendo recaído los nombramientos en los señores Julio Gazcón, en Hamburgo;

don J. Pérez Jorba, en París, y profesor Villasante, en Londres.

El Consejo se complace en hacer constar su reconocimiento a todos sus delegados y corresponsales por su valiosa colaboración.

Archivo General de Economía

Esta nueva sección de la « Casa », constituida hace un poco más de dos años para perfeccionar los fondos de la misma y las colecciones de documentación, a fin de subvenir a toda clase de investigaciones de carácter práctico sobre la economía de España, de los países de Ultramar y de las principales naciones del Viejo Continente, ha tomado un gran impulso en el año que acaba de transcurrir, colocándose de una vez entre los más importantes archivos mundiales, siendo quizá uno de los que contienen mayor documentación sobre el reino y las Repúblicas iberoamericanas.

El personal del Archivo, especializado en la lectura de la prensa hispanoamericana y europea, ha tenido a su cargo la selección de noticias en los ciento veinte periódicos que se reciben, editados en España, los países iberoamericanos, Filipinas, Estados Unidos, Gran Bretaña, Bélgica, Alemania, Francia, Suiza e Italia, cuidando cada lector de un cuadro geográfico determinado, a fin de llegar a conocer con la eficacia requerida la situación exacta de cada país. En 1924 se han leído y archivado cerca de doce mil recortes de noticias económicas, financieras, comerciales y culturales, y, además, la colección de fichas, con el resumen de diversos artículos publicados en las revistas que llegan al Archivo y que ascienden a unas doscientas, ha aumentado en el período de que tratamos en unas cuatro mil, conteniendo todas ellas datos interesantísimos y de gran valor.

Encauzada la labor reglamentaria del Archivo General de Economía, el Consejo, por iniciativa del Consejero-Director don Mariano Viada, entendió que la relación que manteníamos con la prensa de América y Filipinas debía aprovecharse para llevar a cabo la idea que desde hacía algunos años perseguía nuestra Asociación, referente a la necesidad de que en aquellos países se conocieran debidamente las manifestaciones más importantes de la economía y de la cultura españolas, combatiendo de este modo las informaciones tendenciosas que contra el reino hacen circular determinadas agencias del extranjero. No habiéndose podido crear la agencia cablegráfica por la que tanto había trabajado nuestro Director señor Vehils y careciendo España de estaciones de telegrafía sin hilos que puedan comunicar con las que hay establecidas en Estados Unidos, Cuba, México, Brasil y Argentina, la Dirección, cumpliendo uno de los objetivos señalados en el plan de finalidades prácticas del Archivo General de Economía, resolvió redactar regularmente una hoja conteniendo noticias de hechos de valor positivo para España, enviándola a todos los diarios y revistas de las Repúblicas de Ultramar y del archipiélago filipino. Este servicio de información quincenal, del cual se han publicado ya doce hojas, ha merecido entusiastas elogios de las más altas personalidades de nuestro país, entre ellas de Su Majestad el Rey, del Presidente del Directorio, del Marqués de Magaz, de los Subsecretarios de Estado y de Instrucción Pública, del Jefe Superior de Comercio, del señor Marqués de Comillas, de la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar, etc., etc., y en la actualidad sabemos insertan las noticias que envía el Archivo, quince periódicos argentinos, tres brasileños, seis bolivianos, cinco colombianos, dos costarricenses, siete cubanos, tres chilenos, tres ecuatorianos, cuatro salvadoreños, dos estadounidenses, dos filipinos, uno guatemalteco, uno hondureño,

cinco mexicanos, uno nicaragüense, tres portorriqueños, tres peruanos, uno dominicano, tres uruguayos y dos venezolanos. Los ingresos normales de la « Casa » no permitían aumentar nuestro personal ni emprender una obra como la que está realizando el Archivo, pero debido al generoso desinterés del Ayuntamiento de nuestra ciudad, de la Compañía Trasatlántica, de la Cámara Oficial del Libro de Barcelona, de la Compañía Hispano-Americana de Electricidad, de la Asociación de Comerciantes Importadores y Exportadores, del Instituto Industrial de Tarrasa y de la Compañía General de Tabacos de Filipinas, hemos podido llevar adelante la iniciativa, que va tomando mayor importancia cada día, con gran satisfacción del Consejo.

Biblioteca

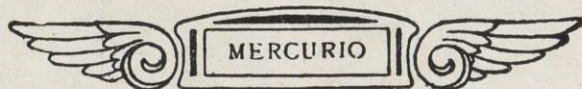
Esta sección de la « Casa », que tantos servicios presta a los socios y a las entidades españolas o americanas que nos solicitan datos e informaciones sobre materias económicas de los países de Ultramar (estadísticas, aranceles, anuarios, legislación, etc.), ha visto acrecentado el número de sus volúmenes con diferentes envíos de distintos Departamentos de Gobierno de América y Filipinas, siendo los más importantes, los siguientes: Oficina de Información y Canje de la Dirección de Política Comercial de Venezuela, 27 libros y folletos; Dirección General de Estadística de la Argentina, 15; Oficina Central de Estadística de Chile, 11; Dirección General de Administración de Venezuela, 2; Comisión Nacional de Estadística y Reformas Económicas de Cuba, 3; Secretaría de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, 5; Secretaría Ejecutiva del Gobierno de Puerto Rico, 2; Biblioteca y Museo Filipino, 96; Servicio de Aduanas del Perú, 6; Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo de México, 40; Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador, 28; Instituto de Reformas Sociales de Madrid, 60; Oficina Central de Repoblación, 25; Agencia Comercial de México en Barcelona, 16; Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, 43; aparte de otras publicaciones recibidas de las Direcciones de Estadística de Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, El Salvador, España, Guatemala, Panamá y Uruguay.

Recientemente acabamos de recibir de Montevideo, enviado por el Director señor Vehils, un importante lote de obras comerciales y económicas del Uruguay y Argentina, las cuales completarán las publicaciones que sobre aquellos dos países poseemos en la Biblioteca, la más nutrida de Barcelona en lo que respecta a fondos de documentación americanos y filipinos.

* * *

Esta es, sucintamente explicada, la labor realizada por la « Casa de América » en el año 1924. En ella ha puesto el Consejo todo su celo y su entusiasmo. Podrá satisfacerse el camino recorrido, mas si dirigimos la vista hacia el inmenso trecho que falta andar para conseguir que las diversas naciones que tienen como nexos el idioma español, vivan en plena comunión fraternal, nos asalta el temor de no poder seguir.

Pero si la Asamblea nos conforta y alienta con su aprobación, con nuevos bríos seguiremos la noble vía hispanoamericana con la confianza de llegar también al próximo año con la conciencia del deber cumplido y presentando a nuestros asociados un satisfactorio balance y una serie de realidades que han de redundar siempre en el mayor auge de los ideales que sustenta, defiende y alienta la « Casa de América ».





Actualidades



Manifestaciones en Madrid y Barcelona en honor de Sus Majestades los Reyes



Madrid : Aspectos que ofrecía la calle de Alcalá en el momento de desfilarse la manifestación de los Ayuntamientos y Diputaciones en homenaje a los Reyes, que desde el Retiro, donde se formó, dirigióse a Palacio

CON objeto de protestar contra los injustos ataques de que recientemente ha sido objeto España y el Rey, se organizó en Madrid una manifestación de simpatía que revistió caracteres extraordinarios y de la que no daremos detalles, por haber sido ya ampliamente difundidos. Cataluña organizó también otra manifestación que se celebró el día 1.º

* * *

Las relaciones comerciales con México. — Las relaciones comerciales hispano-mexicanas acaban de sufrir un rudo golpe; la oficina mexicana de relaciones co-



Madrid : Aspecto del gran Salón del Palacio de Hielo durante el lunch con que fueron obsequiados los alcaldes y diputados de toda España con motivo del homenaje que han tributado a Su Majestad el Rey, después de serles entregadas a los Soberanos las insignias de Alcaldes Honorarios

merciales que en Barcelona funcionaba con tanto acierto bajo la inteligente dirección del notable economista don Enrique Narváez, ha sido suprimida con objeto de trasladarla a otro país. Ha sido lástima grande que esta institución, verdadero vínculo de unión comercial entre los dos países, haya desaparecido, pues en su clase era perfeccionada como pocas.

La oficina comercial de México en España, impulsada por director de tanta valía como el señor Narváez, empezaba a cosechar sus frutos. El nombre de México era conocido en nuestros círculos comerciales, se había echado abajo la falsa



Los mozos de escuadra, de Barcelona, desfilando ante los Reyes



Las representaciones de Murcia en la manifestación



Barcelona : La Presidencia de la manifestación en honor a Sus Majestades los Reyes, a su paso por las Ramblas

Barcelona : La manifestación en honor a Sus Majestades, a su paso por el Paseo de Colón

La Real Familia en el balcón central de Palacio en el momento de desfilarse ante ella la grandiosa manifestación de homenaje de los Ayuntamientos y Diputaciones de España el día 23 del actual, Santo de Don Alfonso XIII



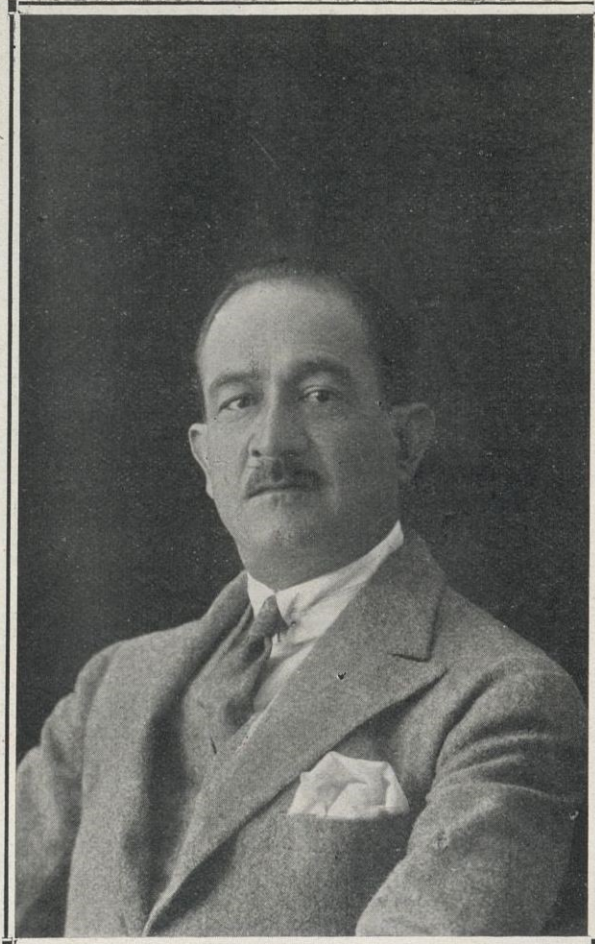
en especial el cultísimo y por muchos conceptos digno presidente Calles, que España es un natural consumidor de los productos mexicanos, frijoles y garbanzos que en apenas ningún otro país se consumen, amén del petróleo y otros productos, a la par que México, por las afinidades de gustos, es consu-



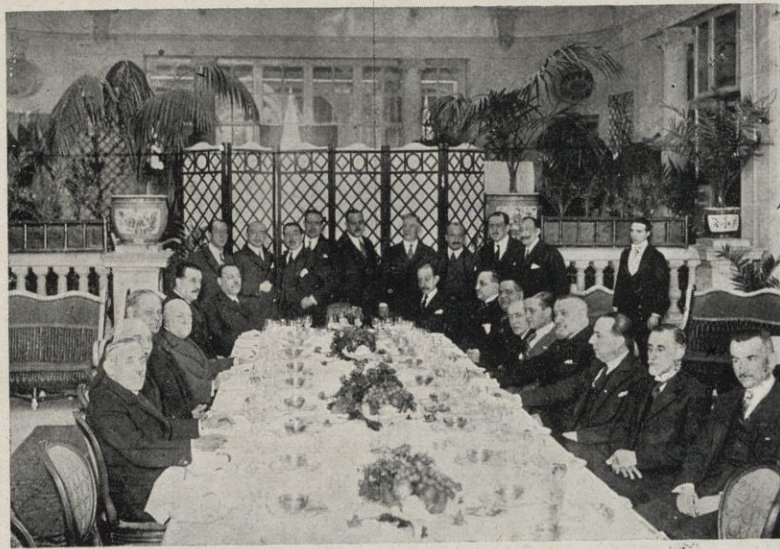
leyenda que en tantos años se había acumulado sobre el país, se conocían en España las posibilidades del mercado consumidor, y se importaban cantidades de consideración. Todo esto era la obra de un hombre inteligente; la prensa española daba periódicamente datos a la publicidad, y México era ya entre nosotros algo grande (como en efecto lo es) dentro de las posibilidades comerciales.

No comprendemos el por qué de la supresión, máxime, cuando tan buenos frutos empezaban a cosecharse; y menos lo comprendemos, para trasladarla a otro país.

No deben de olvidar los hombres dirigentes de la República mexicana, y



Don Enrique Narváez



Madrid : Comida ofrecida en el Ritz por el señor Francos Rodríguez, Presidente de la Asociación de la Prensa y representante en España de *La Razón* de Buenos Aires, al Director de dicho importante diario bonaerense, señor Sojo, y a la que asistieron ilustres personalidades del periodismo español



Madrid : El señor Sojo, con el Presidente de la Asociación de la Prensa, varios miembros de la Junta y algunos socios, reunidos después de la fiesta en que fue nombrado socio de honor el Director de *La Razón* de Buenos Aires

midor de infinidad de mercancías españolas. Nosotros somos testigos de mayor excepción, en la obra realizada por el ilustre jefe de la oficina comercial de México señor Narváez en España y particularmente en Barcelona. Y nos duele que la labor magnífica que arraigaba se vea expuesta a perderse. La oficina ha ilustrado a la opinión española sobre muchos matices de México, ha rectificado errores propalados por cierto país, y, en fin, ha levantado el nombre del pueblo azteca al nivel de los más cultos y civilizados.

Esta ha sido la obra hecha, y esta es la obra que amenaza perderse, si el Gobierno de México y su culto presidente, excelentísimo señor General Calles, no vuelven sobre su acuerdo y reponen la oficina en su pristino ser y estado a fin de que con el señor Narváez al frente, que es su nervio y su alma, pueda proseguir la labor empezada.

Esperamos que seremos atendidos en nuestra muy justísima demanda en bien de las cordiales relaciones hispano-mexicanas. 🐾 🐾



Villamanrique : Su Alteza el Príncipe de Asturias con las Infantas doña Luisa y doña Isabel Alfonso y los Infantes don Carlos y don Alfonso, al salir para unos ojeos

SELLOS PARA COLECCIONES

Gran surtido de sellos de todos los países y de artículos filatélicos



Envíos para elegir
Precios corrientes gratis y franco

R. POULAIN

7, RUE DE PROVENCE
PARIS (9^e)

MANUFACTURAS ARMERO - ESPECIALISTAS REUNIDAS



:: :: Revólvers, "ALFA" :: ::
Escopetas de caza "ALCYON"
Pistolas Automáticas "OMEGA"

Dirección postal Manufacturas A. E. Reunidas
Apartado n.º 4. Telegramas: "ALFA"

EIBAR (España)

HIJO DE J. RICART

FÁBRICA DE LUSTRES, CREMAS, CERAS,
TINTAS PARA LUJAR EN FRIO Y CALIENTE
DE TEÑIR "NIGROSINA"
:: :: (Marca LA BOTA NEGRA) :: ::

TINTA "ONYS" PARA LUJAR A MÁQUINA
TINTA "Z" PARA LUJAR A MANO, etc.

BARNICES DORÉ PARA EL
CHAROL NEGRO Y DE COLOR

PASTILLAS, BLOQUES, POLVOS Y LÍQUIDOS
:: ESPECIALES PARA LAS LONAS, etc., etc. ::

SAN GUILLERMO, 5 :: TELÉFONO G-666

BARCELONA

Manuel Benet Arnavat

Comisiones, Representaciones
Consignaciones

DESPACHO: Calle de Regina, núm. 75
APARTADO POSTAL 79-51
Cable MABEAR
Code A. B. C. 5.^a edición
MEXICO, D. F.

Solicito la correspondencia de exportadores y productores de Aceites, Conservas, Vinos y productos alimenticios.

::: REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN :::

Sociedad Anónima SABADELL Y HENRY

Refinería de Materias Lubrificantes

Suministradores de la Compañía Trasatlántica, Los Ferrocarriles del Norte, M. Z. A., Andaluces, de M. C. P., de Orense a Vigo, y de otras importantes empresas navieras, ferroviarias, mineras e industriales

Refinería en Hospitalet de Llobregat: Delegación en Madrid
Depósitos en todos los centros industriales de España

Casa Central en Barcelona

Oficinas: Paseo de Gracia, 49: Teléfono A-3149

Apartado de correos 288: Barcelona

Dirección telegráfica... } Sabadenry: Barcelona
Dirección telefónica... }

Cuenta corriente con el Banco de España

Joaquín Ribera

CASA FUNDADA EN 1912



Mástico para juntas de vapor de alta presión y de agua y gas
Paseo Triunfo, 59 y 61 interior: BARCELONA

Marcelino Ibáñez Betolaza : Bilbao

Telegramas, telefonemas
Radiatub - Bilbao

FÁBRICA
DE

Dirección postal
Apartado 251



Accesorios de todas clases para los mismos : Herramienta y rubiteria en general : Radiadores para calefacción

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES

Astals Autonell y Taló

Dirección telegráfica: ASAUTA
Clave 5.^a edición reformada

TARRASA (Barcelona)

Instituto Jurídico Ibero-Americano

DIRECTORES

Excmo. Sr. D. BALDOMERO ARGENTE DEL CASTILLO
Abogado del Ilustre Colegio de Madrid

D. MARIANO VIADA Y VIADA
Abogado del Ilustre Colegio de Barcelona

El Instituto se encarga tanto en España como en Iberoamérica de todo lo relativo a cobro de créditos, testamentarias, ab-intestatos, quiebras, suspensiones de pagos, constitución de sociedades, consultas, dictámenes, pleitos, recursos contencioso-administrativos y de casación, y demás relacionado con la vida jurídica y administrativa

Los negocios relativos a Cataluña y Baleares, así como los de América relacionados con dichas regiones, deben entenderse con **Don Mariano Viada, Rambla de las Flores, 1, principal**

Los negocios relativos al resto de España, así como los de América referentes al mismo deben entenderse con **Don Baldomero Argente, Velázquez, 96 : Madrid**

El Instituto, en sus oficinas de Madrid y Barcelona, informará de palabra gratuitamente a los clientes de MERCURIO en cuantas consultas tengan necesidad de hacer

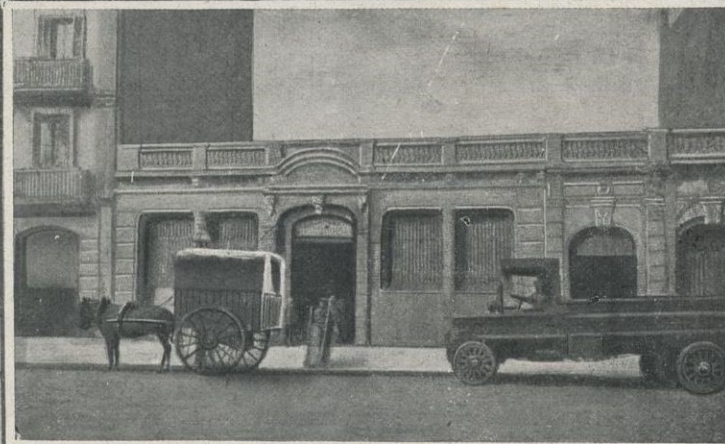
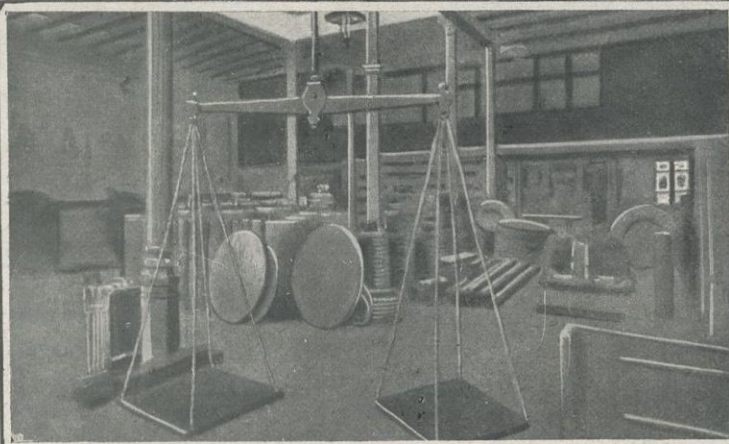
El Instituto, mediante el envío de cinco pesetas para gastos, informará a los clientes de MERCURIO por escrito, en cuantas consultas necesiten efectuar. En los demás casos el Instituto prestará a los clientes de MERCURIO sus servicios profesionales con tarifa reducida y convenida en cada caso

Los no clientes de MERCURIO abonarán para todos los servicios la tarifa general

OFICINAS: { MADRID : Velázquez, núm. 96, 1.^o derecha
BARCELONA : Rambla de las Flores, 1, pral.

Francisco Lacambra y Lacambra

Calle Ali-Bey, 23 - BARCELONA - Teléfono A - 2460



Fábrica de batir y laminar cobre y latón

Casa fundada en 1808

Planchas de cobre y latón especiales para forro de buques : Clavazón para las mismas y clavos de lanza para las tablas : Planchas de latón amarillo extra superior y de cobre pulidas, propias para entallar al torno, embutir o estampar : Barras de latón propias para ser torneadas : Placas tubulares y delanteras para la construcción de cajas de fuego para locomotoras de ferrocarril



ARCA DE FÁBRICA

UNIÓN FABRIL

DE

Asientos y Tableros de madera

SOCIEDAD LIMITADA




Mar, 27 : VALENCIA (España) Teléfono número 246

Fabricación patentada de asientos y respaldos para sillas y tableros de madera cruzada para muebles




Galimberti y C.^a

Sucesores de Petillón, Galimberti y Compañía
Casa fundada en 1894

Importadores de Productos españoles
Dirección telegráfica: Petiberti
Calle Paraguay, núm. 1327
MONTEVIDEO (Uruguay)

Comanditarios de la firma
PÉREZ, GARCÍA Y COMPAÑÍA
Sucesores de Petillón, Galimberti y Comp.^a

Importadores de Productos españoles
Dirección telegráfica: Petiberti
Belgrano, 1688
BUENOS AIRES
(República Argentina)

Fábrica de Terciopelos, Peluches y Tapicería

Herederos de José Climona

Exportación

Santa Madrona, núm. 7 : Barcelona (España)
Dirección Telegráfica y Cablegráfica "Terciopelo" Teléfono H-1310

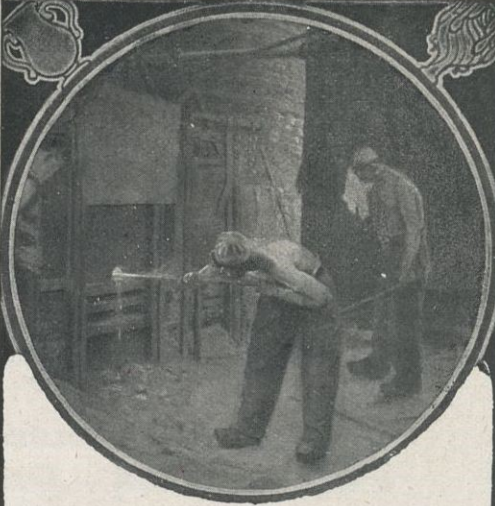
MANUFACTURAS DE TAPONES Y DISCOS DE CORCHO

E. MIRÓ

S. en C.

:: Sucesores de ::
AMADOR SALA

SAN FELIU DE GUIXOLS
--- Cataluña :: España ---



Vidriería Española

Despacho:
Paseo de la Aduana, 5, 1.º - BARCELONA

Costa, Florit y C.^a, S. en C.
Fábrica de botellas para vinos, licores, cervezas y gaseosas
Bombonas y Garrañones, Baldosas y Baldosillas

Sociedad Anónima

Sabadell y Henry

Refinería de Materias Lubrificantes

Suministradores de la Compañía Trasatlántica, Los Ferrocarriles del Norte, M. Z. A., Andaluces, de M. C. P., de Orense a Vigo, y de otras importantes empresas navieras, ferroviarias, mineras e industriales

Refinería en Hospitalet de Llobregat : Delegación en Madrid : Depósitos en todos los centros industriales de España

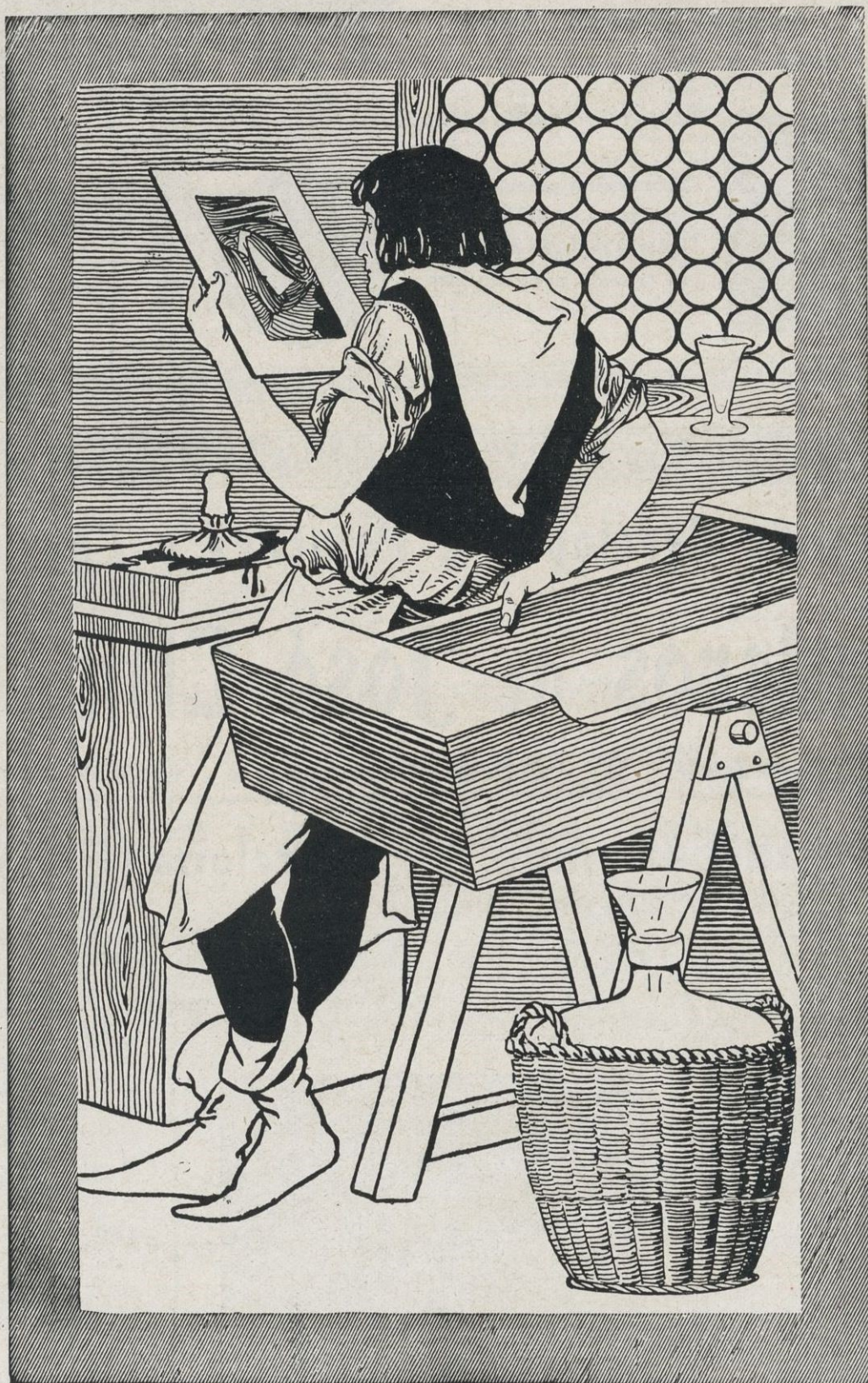
==== Casa Central en Barcelona ====
Oficinas: Paseo de Gracia, n.º 49
Teléfono 3149

Apartado de correos n.º 288. - Barcelona
Dirección teleg. } Sabadell. - Barcelona
Dirección telef. }
Cuenta corriente con el Banco de España

N. Coll Saliati

ARCHS, NÚMERO 7
TELÉFONO A - 3472

BARCELONA



**Grandes talleres de Fotograbado - Reproducciones para Ilustraciones
Revistas, catálogos, trabajos editoriales - Especialidad en el tricolor
Ediciones Victoria, reproducciones en color de las obras pictóricas
de nuestros más celebrados artistas - Láminas para reclamo, tarjetas
- - - postales, tickets - Álbumes de pintura Española - - -**



J. GALCERÁN
 CALONGE - (GERONA)
 Fabricante y exportador de tapones de corcho. Elaboración de toda clase de tapones con corchos de las mejores procedencias - Confianza absoluta - Exportación a todos los países - Pidanse muestras y precios

TOMÁS PRIU
 Sucesor de la antigua casa A. OLIVA
TALLERES DE ESCULTURA RELIGIOSA
 Consejo de Ciento, núm. 368 : **BARCELONA**

Sección especial de reproducciones de Objetos de Arte antiguo y contemporáneo, ejecutados en materia fuerte y compacta : Restauración y ejecución de Altares e Imágenes de todas clases, limpieza y conservación de los mismos
 Medallas y diplomas en varias Exposiciones

Grandes fábricas de Tejidos de los Pirineos y Talleres de Confección

Fábrica en San Sebastián y Tolosa

CARLOS DOUSSINAGUE
 ANTIGUA CASA BODEAN

Dirección telegráfica: DOUSSINAGUE - TOLOSA Oficinas en Tolosa : Guipúzcoa

DISCOS Y DERIVADOS DE CORCHO, S. A.
 Fabricación y Exportación de Discos, Tapones y toda clase de especialidades derivadas del corcho

TELÉFONO NÚM. 329
 Cables: CORKDISCOS
 Códigos: { A. B. C. 5th Edition
 Bentley's
 Particulares

Envío de muestras gratis :: Se solicita correspondencia de Representantes activos y bien introducidos en los mercados Hispano-Americanos.
PALAFRUGELL :: (Gerona)

FABRICA DE GÉNEROS DE PUNTO Teléfono 403.
 ESPECIALIDAD EN MEDIAS Y CALCETINES SIN COSTURA
 CAMISETAS - PANTALONES

Vda e Hijos de J. NICOLAU
 CALELLA

Hijos de Pascual Maciá

ELCHE

FABRICANTES Y EXPORTADORES DE ALPARGATAS DE TODAS CLASES
CASA FUNDADA EN 1881
Dirección cablegráfica y telegráfica : PASCUAL MACIÁ



LA CANTÁBRICA

S.A.

SANTOÑA (ESPAÑA)

CONSERVAS
Y
SALAZONES
DE
PESCADOS



CLAVE
ABC 5 EO
MEJORADA

TELEGRAMAS CANTÁBRICA
SANTOÑA

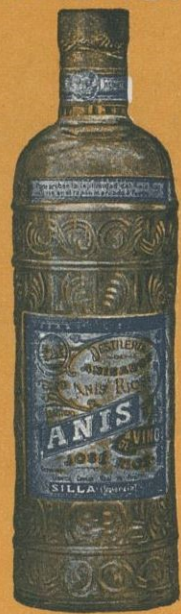
Exportación de Pimentón

Antonio Pardo

MURCIA · ESPAÑA

ANIS RIOS

VALENCIA



JOSE RÍOS
SILLA (VALENCIA)



GRAN DESTILERIA DE
LICORES Y ANISADOS

ESPECIALIDADES

Vermouth AYELO
Anís AYELO
Anís CELESTIAL
Cognac MOMPO
Nuez de Kola Coca

— VIUDA DE —
J. JUAN MOMPÓ

Sucesor de APARICI, SANZ Y ORTIZ
AYELO MALFERIT (Valencia)



Sucesor de Ruiz y C.

Informes comerciales y cobro de créditos litigiosos
Referencias de primer orden a disposición
Dirección : Fontanella, 18, entr.º : Barcelona

CARABAÑA

ES MUNDIAL



Las Aguas
Minero
Medicinales
de
Carabaña
son
Naturales
Purgantes
Depurativas
Antiherpéticas
Antibiliosas

La clase médica
de todas las na-
ciones rechaza
las imitaciones
de estas aguas
por ser
ARTIFICIALES



JOSÉ DURÁN

Trituración y pulverización (molino) de colonia-
les y drogas :: Sección especial para productos
farmacéuticos :: Carbones y tierras para fundi-
ciones de metales, hierro y para otras industrias

Llull, n.º 30 **BARCELONA** (S. Martín)
TELÉFONO SM-280

FÁBRICA DE TAPONES DE
CORCHO DE TODAS CLASES

JOSÉ BONAL
S. en C.



EXPORTACIÓN

San Felin de Guixols

ANIS SALAS

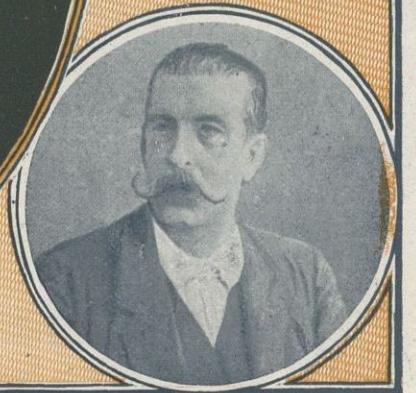


Gran Destileria de
Anisados Aromáti-
cos, Licores, Jarabes
y Escarchas

:: Vda. de ::
F. Javier Salas

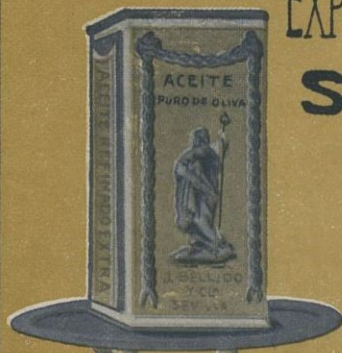
MONFORTE (Alicante)

Diploma de Primera
Clase en la Exposición
de Alicante 1903 :: Me-
dalla de Oro, Madrid
1905 :: Medalla de Oro,
Exposición de Zara-
goza 1908



BELLIDO Y CARMONA

EXPORTADORES DE ACEITES PUROS DE OLIVA
SEVILLA
(ESPAÑA)



LA MARCA
MÁS APRECIADA
POR CONSUMIDORES



J. Barreira



FÁBRICA DE ENVASES
DE HOJA DE LATA EN BLANCO Y LITOGRAFIADOS
HIJO DE M. GONZÁLEZ MONTES
CARTELES ANUNCIOS
Y ARTICULOS DE PROPAGANDA

Plaza de Carmen Benitez, 3 - SEVILLA



Eusebio Bertrand y Serra

ESTAMPADOS
Y TEJIDOS
DE ALGODON



AUTOMÓVILES
CAMIONES
MOTOCICLETAS
RECAMBIOS
Y ACCESORIOS
DE TODAS
CLASES
de las mejores marcas



TRAFALGAR, 50
BARCELONA





YBARRA

Aceites Finos Puros de Oliva

SEVILLA

ACEITE PURO DE OLIVA
 GRAN PREMIO DE HONOR EXPOSICION DE BUENOS AIRES 1910
 HIJOS DE **YBARRA**
 PRODUCTORES Y EXPORTADORES
 SEVILLA (ESPAÑA)

HACIENDAS:
 BUJALMORO - CONICA
 D^o RODRIGO - S^{ta} EUFEMIA
 S^{ta} ANA - SANTIPONCE
 D^a MARIA - QUINTOS
 S^o JOSE DE BUENA-VISTA

JOSÉ ORNOSA, S. EN C.
 CRIADORES EXPORTADORES DE VINOS Y FABRICANTES DE VERMOUTH
 REUS III ESPAÑA

SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS Y BIEN RELACIONADOS

ESPECIALIDADES : Jerez Quina ORNOSA - Vermouth Ornosa (Estilo Torino) - Moscatel Sublime - Rioja - Priorato Dulce - Priorato Seco - Cariñena Dulce - Cariñena Seco - Cepa Macon - Oporto - Málaga - Malvasía - Jerez Seco y Dulce y Vino para Consagrar



Fabricación mecánica de artículos para cazadores : Rebordeadores IDEAL en :: varios modelos ::

ESTEBAN SARASUA

Recalibradores ONA e IDEAL
 Aparatos para cambiar Pistones
 Patente n.º 64302

Pídanse en todas las buenas armerías

EIBAR
 Guipúzcoa : España




MORTADELLA SIBERIA

La fábrica SIBERIA, situada en Vich, es la más importante de España. Sus instalaciones frigoríficas, sus mataderos sistema americano, sus secaderos patentados, la ponen al nivel de las mejores fábricas europeas y la permiten producir una gran cantidad de embutidos y conservas sin interrupción.

Sus especialidades son: el Salchichón de Vich, la Mortadella, el Foie-Gras, el Chorizo estilo Pamplona, el Jamón Andorrano, el Bacon, Picadillo de Jamón, Recuerdos de tu familia, etc., etc.

OFICINAS EN BARCELONA
 APARTADO 722 : Clave A. B. C. 5.ª edición mejorada
 Dirección telegráfica y telefónica : MARNETSIBERIA



FOIE GRAS SIBERIA



J. CALLE Y C^A

Comerciantes :: Importadores de Tasajo
y toda clase de Víveres



ÚNICOS AGENTES IMPORTADORES

De la Sidra asturiana "El Galtero"
De la Mantequilla asturiana "Velarde"
De las Pastas para sopa catalanas "La flor del día"
De los Chorizos de Bilbao "La Fructuosa"
De los Aceites "Martí"

Oficios, 12 y 14 Cables "Landeras" **HABANA** (República de Cuba)



Manuel Borrero Carrasco
Cosechero Almacenista
y Exportador de Aceites
y Aceitunas Sevillanas

La Andrada



SEVILLA
CABLES-BORRERO



CARAVACA - ELECTRICIDAD :: SEVILLA

Oficinas : San Roque, 15 :: Talleres : Peral, 16
TIENDA EXPOSICIÓN : RIOJA, NÚM. 10
TELÉFONOS : Oficinas, 1025 : Tienda, 986 : Talleres, 987



J. Ruiz y C.^a

JEREZ



CHAMPAGNE RUIZ (Gran vino)
REGALÍA IMPERIAL
PONCHE ESPAÑOL (Exquisito licor)

Fábrica de Hilados
Y
Géneros de Punto

□ □ □ **MATARÓ** □ □ □

Viuda de Minguell y C.^a

Almacén:
Cortes, 582-Teléfono A-797

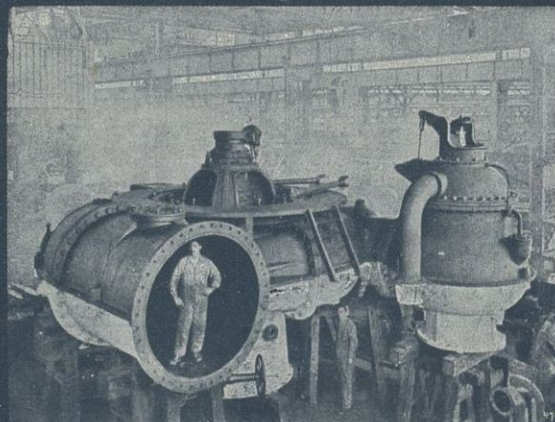
□ **BARCELONA** □

ESCHER WYSS & C.^o

ZURICH (Suiza)

□ □ □

SECCIÓN DE TURBINAS HIDRAULICAS



Riegos y Fuerza del Ebro, S. A.
Central de Camarasa (Lérida)

4 Turbinas «Francis» con cámara espiral de eje vertical para acoplamiento directo : Potencia de cada unidad 16,500 caballos : Salto 70 metros

TURBINAS HIDRÁULICAS PARA TODOS LOS SALTOS
Y CAUDALES

REGULADORES AUTOMÁTICOS DE GRAN PRECISIÓN

REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

F. VIVES PONS (INGENIERO INDUSTRIAL)

Gerona, 112 : Teléfono G-623 : **BARCELONA**

Delegación en **MADRID** : Prim, 2 : Teléf. 54-24

Meyer y Bacharach

— Grao (Valencia) —

Exportación de productos
del país

Arroces : Alubias : Cereales : Semillas
Conservas : Turtós

Importación

Semillas oleaginosas : Cueros : Coloniales
y Saquerío



MARCA REGISTRADA



Sidra Champagne "REINA VICTORIA"

Champanera
de Villaviciosa, S. A.
PROVEEDORES DE LA REAL CASA
Oficinas : LINARES RIVAS, 8
Apartado 195
GIJÓN :: Asturias



La sidra REINA VICTORIA debe su éxito
a su alta calidad




MARCA REGISTRADA

**FÁBRICA DE CÁZADO
MONSERRAT Y C.^A**

Especialidad en calzados para niños y Sandalias de todas medidas
Parelladas, 66 :: SITJES

MARCA Joaquín Bueno y Compañía

OJEN



HIJOS DE QUIRICO LÓPEZ
MÁLAGA
VINOS : ANISADOS : LICORES

Miguel y Costas & Miguel

FABRICANTES DE PAPEL PARA CIGARRILLOS EN RESMAS, BOBINAS Y LIBRITOS

Exportación a todos los paises



EL PINO
MARCA REGISTRADA

Direcciones { Telegráfica: QUELTAS
Postal: APARTADO 629

Barcelona